



ACTA NÚMERO 46
SESIÓN ORDINARIA
11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:20 horas (Dieciséis horas con veinte minutos) del día Miércoles 11 (Onces) de Septiembre del año 2013 (Dos mil trece), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Decimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Sindica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
5. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 102 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 3,500 M2 EN LA COLONIA VALLES DE LINCOLN PARA UN CENTRO RELIGIOSO POR UN PERIODO DE 60 AÑOS.
6. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 102 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 3,259.33M2 EN LA COLONIA RENACIMIENTO PARA UN CENTRO RELIGIOSO POR UN PERIODO DE 60 AÑOS.



7. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 102 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 900M2 EN LA COLONIA MISIÓN SAN JUAN PARA UN CENTRO RELIGIOSO POR UN PERIODO DE 60 AÑOS.
8. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 102 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 775M2 EN LA COLONIA LAS LOMAS PARA UN CENTRO RELIGIOSO POR UN PERIODO DE 60 AÑOS.
9. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 108 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2012, REFERENTE A LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA ÁREA CON SUPERFICIE DE 524.544M2 DE LA CALLE PARRA UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO BALCONES DE GARCÍA.
10. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 112 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO A FAVOR DE CASA SAMUEL, A.C. DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 847.70M2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CLÍNICA Y FARMACIA.
11. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 115 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 25,056.26M2 EN LA COLONIA REAL DE CAPELLANÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENDI, JARDÍN DE NIÑOS Y ESCUELA PRIMARIA.
12. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 115 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 4,202.78M2 EN LA COLONIA PARAJE SAN JOSÉ SECTOR RÍOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RELIGIOSO.
13. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 3,000M2 EN LA COLONIA VALLE DE LINCOLN II, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.
14. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 5,000M2 EN LA COLONIA VALLE DE LINCOLN II, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.
15. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 3,194.19M2 EN LA COLONIA PORTAL DE LA SIERRA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.



16. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 6,333.39M2 EN LA COLONIA PASEO DE CAPELLANÍA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.
17. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 3,975.51M2 EN LA COLONIA PASEO DE CAPELLANÍA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.
18. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 9,532.46M2 EN LA COLONIA PASEO DE CAPELLANÍA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA SECUNDARIA.
19. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 2,720.68M2 EN LA COLONIA VILLA AZUL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.
20. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 5,821.35M2 EN LA COLONIA VILLA AZUL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.
21. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 3,000M2 EN LA COLONIA VILLAS DEL ALCALI, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.
22. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 5,512.63M2 EN LA COLONIA VILLAS DEL ÁLCALI, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.
23. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 5,000M2 EN LA COLONIA PARAJE SAN JOSÉ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.



24. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 3,000M2 EN LA COLONIA PARAJE SAN JOSÉ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.
25. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 50, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 1,740M2 EN LA COLONIA HACIENDA DEL SOL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODULO DE CONSULTA EXTERNA.
26. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 20,000M2 EN LA COLONIA ARBOLEDAS 2DO. SECTOR, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL.
27. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 20,000M2 EN LA COLONIA VALLES DE LINCOLN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL.
28. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON LA IGLESIA BAUTISTA EL FARO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 1,000M2 EN LA COLONIA PRIVADA DE LAS VILLAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO.
29. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON LA IGLESIA SAN JOSÉ, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 398.80M2 EN LA COLONIA JOSÉ PÁEZ, PARA EL USO DE LA IGLESIA.
30. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 872.69M2 Y 407.95 EN LA COLONIA ARBOLEDAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA Y POLIVALENTE.
31. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 5,579.18M2 EN LA COLONIA VALLE DE SAN BLAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.



32. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 10,936.27M2 EN LA COLONIA VALLE DE SAN BLAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA SECUNDARIA Y JARDÍN DE NIÑOS.
33. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 3,000M2 EN LA COLONIA VALLES DE SAN JOSÉ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.
34. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 8,000M2 EN LA COLONIA MISIÓN SAN JUAN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA SECUNDARIA.
35. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.C., DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 1,500M2 EN LA COLONIA SAN JUAN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IGLESIA.
36. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ, A.B.P., DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 2,504M2 EN LA COLONIA COLINAS DEL RIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SAN JOSÉ.
37. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ, A.B.P., DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 767M2 EN LA COLONIA COLINAS DEL RIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SAN JOSÉ.
38. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON LA FUNDACIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ, A.B.P., DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 42.595M2 EN LA COLONIA COLINAS DEL RIO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SAN JOSÉ.
39. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 19,672.95M2 EN LA COLONIA VILLAS DEL ÁLCALI, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL EDUCATIVO.



40. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 18,000.20M2 EN LA COLONIA LAS BRISAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL EDUCATIVO.
41. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 8,941.10M2 EN LA COLONIA VALLE DE LINCOLN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL EDUCATIVO.
42. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 5,000M2 EN LA COLONIA HÉROES DE CAPELLANÍA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.
43. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 4,067.31M2 EN LA COLONIA URBIVILLAS DEL PRADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.
44. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 4,741.48M2 EN LA COLONIA SANTA MARÍA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN DE NIÑOS.
45. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO ASENTADO EN EL ACTA N° 122 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2012, REFERENTE A LA FIRMA DE UN COMODATO CON GOBIERNO DEL ESTADO, DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 3,379.48M2 EN LA COLONIA URBIVILLAS DEL PRADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.
46. ASUNTOS GENERALES.
47. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 12 (Doce) Regidores y los 2(dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.



En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta número 45 (Cuarenta y cinco) y su aprobación correspondiente, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez la Dispensa de la lectura del Acta número 45 (Cuarenta y cinco) y su aprobación correspondiente, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la Dispensa de la lectura y el contenido, en su totalidad del Acta número 45 (Cuarenta y cinco) por Unanimidad de los Miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez procedió a rendir su informe de actividades del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Viernes 23 Ago	Entrega de útiles en la Secundaria Mariano Azuela Turno Matutino en la Col. Paraje San José. Se entregaron 470 paquetes	García
Viernes 23 Ago	Entrega de útiles en la Primaria Antonio P. Castilla Turno Matutino en la Col. Paraje San José. Se entregaron 870 paquetes	García
Viernes 23 Ago	Entrega de útiles en la Primaria Luis González y González Turno Matutino en la Col. Misión San Juan. Se entregaron 470 paquetes	García
Viernes 23 Ago	Entrega de útiles en la Primaria Manuel de Mederos Turno Matutino en la Col. EL Fraile II. Se entregaron 144 paquetes	García
Viernes 23 Ago	Reunión en Contraloría del Estado.	Monterrey
Viernes 23 Ago	Reunión con el Subsecretario de Egresos, Jesús Salvador Garza	Monterrey
Sabado 24 Ago	Visita a los beneficiados dentro del programa 65 y Más de la SEDESOL en el Teatro Municipal de García.	García
Domingo 25 Ago	Banderazo de la carrera 5K y 1K en la Col. Las Lomas	García
Lunes 26 Ago	Entrega de útiles escolares en la Primaria Alvaro Garza Turno Matutino y Vespertino en la Col. Valle de Lincoln. Se entregaron 1200 útiles escolares	García
Lunes 26 Ago	Reunión en la Tesorería del Estado con Jorge Sthal. Tema de Subsemun	Monterrey



FECHA	EVENTO	LUGAR
Martes 27 Ago	Reunión con el Secretario de Obras Públicas del Estado, Luis Gerardo Marroquín. Temas Carretera Industrial, Icamole y rehabilitación de escuelas	Monterrey
Martes 27 Ago	Reunión con Tito García, Delegado de Caminos y Puentes Federales. (Autopistas y apoyo en caminos)	Monterrey
Miércoles 28 Ago	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 221 personas.	García
Jueves 29 Ago	Reunión con el Secretario General de Gobierno, Alvaro Ibarra y alcaldes. Temas: Infonavit, casas solas y río Pesquería.	Monterrey
Viernes 30 Ago	Ratificación del Consejo Municipal contra las Adicciones. Testigo de honor el Secretario de Salud, Jesús Zacarías. Se anunció el apoyo con 2.5 millones de pesos para el programa CAPA	García
Viernes 30 Ago	Entrega de despensas y apoyos económicos a Bomberos de García. (Solicitar que sea mensual)	García
Viernes 30 Ago	Entrega de despensas, paquetes de útiles escolares y apoyos a personal sindicalizado del municipio.	García
Domingo 1 Sep	Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio del Congreso del Estado	Monterrey
Lunes 2 Sep	Firma de convenio del sistema PROXPOL con el municipio de Escobedo.	Escobedo
Lunes 2 Sep	Entrega de útiles escolares en la Primaria Jesús Treviño Gómez Turno Matutino y Vespertino en la Col. Privada de las Villas. Se entregaron 1499 mochilas	García
Lunes 2 Sep	Reunión con integrantes de la plataforma Alcalde Como Vamos. Quejas	García
Lunes 2 Sep	Festejo del Adulto Mayor.	García
Lunes 2 Sep	Entrega de certificados del INEA	García
Lunes 2 Sep	Reunión con vecinos de la Col. Misión San Juan. Petición de construcción de cancha con pasto sintético.	García
Martes 3 Sep	Reunión en la Tesorería del Estado. Tema: Mejora Regulatoria	García
Martes 3 Sep	Entrega de útiles escolares en la Primaria Rubén Darío Turno Matutino y Vespertino en la colonia Paseo de las Torres. Se entregaron 1325 mochilas	García
Miércoles 4 Sep	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 211 personas.	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Miercoles 4 Sep	Entrega de útiles escolares en la Primaria Jesús Treviño Garza del Turno Matutino en la Col. Sobrevilla. Se entregaron 600 mochilas	García
Miercoles 4 Sep	Entrega de útiles escolares en la Primaria Simón Salazar Mora del Turno Vespertino en la Col. Sobrevilla. Se entregaron 822 mochilas	García
Miercoles 4 Sep	Plataforma Alcalde Como Vamos. Tema: Policía de Investigación	Apodaca
Miercoles 4 Sep	Arranque de obra de cancha de pasto sintético en la Col. Misión San Juan	García
Jueves 5 Sep	Reunión en Tesorería del Estado	Monterrey
Viernes 6 Sep	Entrega de útiles escolares en la Primaria Francisco Beltrán Otero en la colonia Ampliación Nogales. Se entregaron 600 mochilas	García
Viernes 6 Sep	Reunión con José Nazario Pineda, Delegado Federal de la SEDATU. Tema: La Aventura	Monterrey
Viernes 6 Sep	Cena con graduados del INEA. Asistenten la Senadora Marcela Guerra y la Diputada María de Jesús Huerta. Se vio el tema de un Hospital del IMSS	García
Domingo 8 Sep	Reunión con el General Noé Sandoval de la 4a. Región Militar, autoridades de la 7a. Zona Militar y alcaldes. Temas recorrido por colonias	Monterrey
Lunes 9 Sep	Honores a la bandera y entrega de útiles escolares en la Primaria Carlos Arturo Carrillo en la colonia Valle de San Blas. Se entregaron 268 mochilas	García
Lunes 9 Sep	Reunión con vecinos de la Col. Paraje San José. Petición de construcción de cancha con pasto sintético.	García
Lunes 9 Sep	Reunión en Tesorería del Estado. Tema: recursos para el pavimento	Monterrey

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y declara terminado el punto número cuatro, relativo al informe de Actividades del C. Presidente Municipal y se procede a explicar los puntos 5 al 45 del orden del día relativos a la revocaciones de puntos de Acuerdo, que se derivan de una solicitud de la Contraloría, por no existir la aprobación de dichos predios por parte del congreso local, para que en sesión próxima una vez cumplido con este requisito se realicen los comodatos de estos inmuebles

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a pone a consideración del H. Cabildo el punto cinco del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 102 (ciento dos) de fecha 30 (treinta) de marzo de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato de un área municipal con superficie de 3,500 m2 (tres mil quinientos metros cuadrados) en la colonia Valle de Lincoln para un centro religioso por un periodo de 60 (sesenta) años y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic.



Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto seis del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 102 (ciento dos) de fecha 30 (treinta) de marzo de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato de un área municipal con superficie de 3,259.33 m² (tres mil doscientos cincuenta y nueve punto treinta y tres metros cuadrados) en la colonia renacimiento para un centro religioso por un periodo de 60 (sesenta) años y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto siete del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 102 (ciento dos) de fecha 30 (treinta) de marzo de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato de un área municipal con superficie de 900 m² (novecientos metros cuadrados) en la colonia Misión San Juan para un centro religioso por un periodo de 60 (sesenta) años y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto ocho del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 102 (ciento dos) de fecha 30 (treinta) de marzo de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato de un área municipal con superficie de 775 m² (setecientos setenta y cinco metros cuadrados) en la colonia Las Lomas para un centro religioso por un periodo de 60 (sesenta) años y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto nueve del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 108 (ciento ocho) de fecha 30 (treinta) de mayo de 2012 (dos mil doce), referente a la desincorporación del patrimonio municipal una área con superficie de 524.544 m² (quinientos veinticuatro punto quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados) de la calle Parra ubicada en el Fraccionamiento Balcones de García y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto diez del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 112 (ciento doce) de fecha 11 (once) de julio de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato a favor de Casa Samuel, A.C. de un área municipal con superficie de 847.70 m² (ochocientos cuarenta y siete punto setenta metros cuadrados) para la construcción de una clínica y farmacia y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.



El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto once del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 115 (ciento quince) de fecha 16 (dieciséis) de agosto de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato de un área municipal con superficie de 25,056.26 m² (veinticinco mil cincuenta y seis punto veintiséis metros cuadrados) en la colonia Real de Capellanías para la construcción de un CENDI, jardín de niños y escuela primaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto doce del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 115 (ciento quince) de fecha 16 (dieciséis) de agosto de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato de un área municipal con superficie de 4,202.78 m² (cuatro mil doscientos dos punto setenta y ocho metros cuadrados) en la colonia Paraje San José Sector Ríos, para la construcción de un centro religioso y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto trece del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 3,000 m² (tres mil metros cuadrados) en la colonia Valle de Lincoln II, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto catorce del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 5,000 m² (cinco mil metros cuadrados) en la colonia Valle de Lincoln II, para la construcción de una escuela primaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto quince del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 3,194.19 m² (tres mil ciento noventa y cuatro punto diecinueve metros cuadrados) en la colonia Portal de la Sierra, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto dieciséis del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento



veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 6,333.39 m² (seis mil trescientos treinta y tres punto treinta y nueve metros cuadrados) en la colonia Paseo de Capellanía, para la construcción de una escuela primaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a pone a consideración del H. Cabildo el punto diecisiete del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 3,975.51 m² (tres mil novecientos setenta y cinco punto cincuenta y uno metros cuadrados) en la colonia Paseo de Capellanía, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a pone a consideración del H. Cabildo el punto dieciocho del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 9,532.46 m² (nueve mil quinientos treinta y dos punto cuarenta y seis metros cuadrados) en la colonia Paseo de Capellanía, para la construcción de una escuela secundaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a pone a consideración del H. Cabildo el punto diecinueve del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 2,720.68 m² (dos mil setecientos veinte punto sesenta y ocho metros cuadrados) en la colonia Villa Azul, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a pone a consideración del H. Cabildo el punto veinte del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 5,821.35 m² (cinco mil ochocientos veintiuno punto treinta y cinco metros cuadrados) en la colonia Villa Azul, para la construcción de una escuela primaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.



El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto veintiuno del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 3,000 m² (tres mil metros cuadrados) en la colonia Villas del Álcali, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto veintidós del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 5,512.63 m² (cinco mil quinientos doce punto sesenta y tres metros cuadrados) en la colonia Villas del Álcali, para la construcción de una escuela primaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto veintitrés del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 5,000 m² (cinco mil metros cuadrados) en la colonia Paraje San José, para la construcción de una escuela primaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto veinticuatro del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 3,000 m² (tres mil metros cuadrados) en la colonia Paraje San José, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto veinticinco del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 50 (cincuenta), de un área municipal con superficie de 1,740 m² (mil setecientos cuarenta metros cuadrados) en la colonia Hacienda del Sol, para la construcción de un módulo de consulta externa y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.



El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto veintiséis del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con la Secretaria de Educación, de un área municipal con superficie de 20,000 m² (veinte mil metros cuadrados) en la colonia Arboledas 2do. Sector, para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto veintisiete del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con la Secretaria de Educación, de un área municipal con superficie de 20,000 m² (veinte mil metros cuadrados) en la colonia Valle de Lincoln, para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto veintiocho del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con la Iglesia Bautista el Faro, de un área municipal con superficie de 1,000 m² (mil metros cuadrados) en la colonia Privada de las Villas, para la construcción de un templo y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto veintinueve del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con la Iglesia San José, de un área municipal con superficie de 398.80 m² (trescientos noventa y ocho punto ochenta metros cuadrados) en la colonia José Páez, para el uso de la Iglesia y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 872.69 m² (ochocientos setenta y dos punto sesenta y nueve metros cuadrados) y 407.95 m² (cuatrocientos siete punto noventa y cinco metros cuadrados) en la colonia Arboledas, para la construcción de una cancha y polivalente y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.



El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta y uno del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 5,579.18 m² (cinco mil quinientos setenta y nueve punto dieciocho metros cuadrados) en la colonia Valle de San Blas, para la construcción de una escuela primaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta y dos del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 10,936.27 m² (diez mil novecientos treinta y seis punto veintisiete metros cuadrados) en la colonia Valle de San Blas, para la construcción de una escuela secundaria y jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta y tres del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 3,000 m² (tres mil metros cuadrados) en la colonia Valles de San José, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta y cuatro del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 8,000 m² (ocho mil metros cuadrados) en la colonia Misión San Juan, para la construcción de una escuela secundaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta y cinco del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con la Arquidiócesis de Monterrey, A.C, de un área municipal con superficie de 1,500 m² (mil quinientos metros cuadrados) en la colonia San Juan, para la construcción de una iglesia y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.



El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta y seis del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con la Fundación Educativa San José, A.B.P., de un área municipal con superficie de 2,504 m² (dos mil quinientos cuatro metros cuadrados) en la colonia Colinas del Río, para la construcción del Centro San José y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta y siete del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con la Fundación Educativa San José, A.B.P., de un área municipal con superficie de 767 m² (setecientos sesenta y dos metros cuadrados) en la colonia Colinas del Río, para la construcción del Centro San José y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta y ocho del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con la Fundación Educativa San José, A.B.P., de un área municipal con superficie de 42.595 m² (cuarenta y dos punto quinientos noventa y cinco metros cuadrados) en la colonia Colinas del Río, para la construcción del Centro San José y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto treinta y nueve del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 19,672.95 m² (diecinueve mil seiscientos setenta y dos punto noventa y cinco metros cuadrados) en la colonia Villas del Álcali, para la construcción de un plantel educativo y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto cuarenta del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 18,000.20 m² (dieciocho mil punto veinte metros cuadrados) en la colonia Las Brisas, para la construcción de un plantel educativo y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.



El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto cuarenta y uno del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 8,941.10 m² (ocho mil novecientos cuarenta y uno punto diez metros cuadrados) en la colonia Valle de Lincoln, para la construcción de un plantel educativo y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto cuarenta y dos del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 5,000 m² (cinco mil metros cuadrados) en la colonia Héroes de Capellanía, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto cuarenta y tres del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 4,067.31 m² (cuatro mil sesenta y siete punto treinta y uno metros cuadrados) en la colonia Urbivillas del Prado, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto cuarenta y cuatro del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 4,741.48 m² (cuatro mil setecientos cuarenta y uno punto cuarenta y ocho metros cuadrados) en la colonia Santa María, para la construcción de un jardín de niños y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, procede a poner a consideración del H. Cabildo el punto cuarenta y cinco del orden del día, referente a la revocación del acuerdo asentado en el acta N° 122 (ciento veintidós) de fecha 11 (once) de octubre de 2012 (dos mil doce), referente a la firma de un comodato con Gobierno del Estado, de un área municipal con superficie de 3,379.48 m² (tres mil trescientos setenta y nueve punto cuarenta y ocho metros cuadrados) en la colonia Urbivillas del Prado, para la construcción de una escuela primaria y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza



García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

El C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, hace uso de la palabra para proceder con el siguiente punto del orden del día, referente a Asuntos Generales y declara abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndola el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, para preguntarle al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, quien manejara el programa que comento referente a la Policía del Proximidad, para que les haga llegar la información relacionada con el mismo porque a Él en lo personal le interesa y le gustaría participar. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que lo manejara la Secretaria de Seguridad Publica, Vialidad, Tránsito y Protección Civil, mas sin embargo habrá una persona encargada exclusivamente para darle seguimiento a este proyecto y así también se involucrará la oficina ejecutiva y que con toda confianza se acerque para que se una al programa. Siguiendo con el uso de la palabra el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, menciona que en su carácter de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, va actuar y se involucrará hasta donde sea necesario, para resolver el problema de los Fraccionamientos que no han sido entregados aún, ya que los vecinos tienen problemas como el del alumbrado y la recolección de basura y piden la ayuda del municipio, obviamente se le brinda, pero siguen siendo responsabilidad del fraccionador. A lo que le responde el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que está muy bien que lo haga y que el Quinto Regidor, C. Juan Manuel Carbajal Barrientos, le puede ayudar ya que él está muy empapado del tema. Para finalizar el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, comenta que en lo que respecta a la problemática del Ejido La Ventura, sobre la escrituración, tienen una reunión programada con el C. Narciso Pineda, para el día viernes para tratar el tema.

Solicita la palabra la Sexta Regidora, C. Graciela Alcantar Calzada, para comentar que se ha acercado la gente con ella para quejarse del Registro Civil No. 1, ubicado en el centro del Municipio, ya que solo dan 10(diez) fichas diarias para registro de niños y no tienen papelería desde hace meses, solo para actas de matrimonio y la otra oficina del Registro Civil la No. 3(tres), esta igual, por lo que ella pide si se pudiera traer la unidad móvil del Registro Civil del Estado, todos los miércoles a la audiencia con el Alcalde en el teatro. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que si ellos autorizan, se pudiera ver la forma de destinar alguna partida presupuestal para apoyarlos con lo que necesitan y lo de la unidad móvil lo va a checar, porque es buena la idea y sería conveniente que la Comisión de Hacienda valide la posibilidad de apoyar las oficialías. Comenta el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que podrían también ver la posibilidad de poner un cajero del Registro Civil, ya que es más accesible para la ciudadanía. El Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, también comenta que Él platico con el Juez del Registro Civil y le menciono el problema que están teniendo por falta de papelería, por lo que es buena la idea de apoyarlos. Continuando con el uso de la palabra la Sexta Regidora, C. Graciela Alcantar Calzada, menciona que se tomo la decisión de retirar a los taxis que se estacionaban en el cruce de las calles 16 (dieciséis) de septiembre y la avenida Sor Juana Inés de la Cruz, porque obstruían la vialidad, pero la unidad de transito llega todos los días y se estaciona en ese mismo lugar y pasa lo mismo obstruye la vialidad porque solo deja un carril y se hace un caos tremendo con los camiones y por si fuera poco el oficial se la pasa adentro del vehículo sentado, no pone orden, yo en lo personal lo vi y le tome una foto y el muy sínico todavía me saluda, como burlándose. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández



Martínez, que hablara con el Secretario de Seguridad Pública, para que tome cartas en el asunto y también hay que hacerlo con los del transporte porque si no está la patrulla siguen haciendo parada y bajando el pasaje en donde no está permitido, también por eso se hace el caos vial en esa zona, no respetan que la parada es una cuadra antes de ese lugar.

Comenta el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que el día de hoy envió a un personal nuevo al sector de las Lomas por el problema que se hace ahí con la vialidad. Mencionando la Tercera Regidora Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano, que le quiere agradecer en nombre de algunas personas de esta colonia, porque así se lo hicieron saber a ella, estaban muy agradecidas, porque sí se vio el cambio.

Pide la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez, para comentarle al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que se han acercado con él algunos ladrilleros que están en el Ejido Soledad, para pedir que los apoyen con un convenio de colaboración con la dependencia de Asuntos Agrarios, para poder contar con las escrituras del lugar en donde están actualmente. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que de su parte no hay ningún problema, el problema es que hay quejas por parte de los habitantes del ejido Maravillas, por la contaminación y porque fueron instalados ahí de forma arbitraria, según ellos y no los quieren en ese lugar. Pide la palabra el Quinto Regidor, C. Juan Manuel Carbajal Barrientos, para preguntar si el terreno en donde están los ladrilleros en el Ejido Sabanillas pertenece al ejido. Respondiéndole el Síndico Primero C. Álvaro Vázquez Limón, que no que es federal y es de ferrocarriles. Comenta el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez, que solo para aclarar el encargado de la Dirección de Participación Ciudadana no tiene nombramiento, como ya lo había comentado la sesión pasada, pero él vio un escrito que tenía su firma y al parecer si firma como Director. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que no, no lo es y el que firma o avala las cosas es el Secretario del R. Ayuntamiento. Continuando con el uso de la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez, que le hizo llegar un escrito a la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para solicitarle una relación de los funcionarios que tienen teléfonos celulares asignados por el municipio, ya que sería bueno que ellos los tengan para cualquier eventualidad que surja y que la contestación que le dieron es que lo canalice a través del C. Secretario del R. Ayuntamiento. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, tiene toda la información y se las puede proporcionar, inclusive ya se los había pasado anteriormente. Comentan que los que les habían proporcionado son los de las oficinas y los que solicitan son los teléfonos móviles oficiales asignados por el municipio. Respondiéndoles el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, que con gusto les vuelve a pasar la agenda de los teléfonos oficiales.

Siguiendo con el uso de la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez, le menciona al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que para seguir con el procedimiento de la regularización de las tierras de la ventura y los frailes y para la reunión que se tendrá con las personas de la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), si fuera posible que él personalmente le pidiera el plano al C. Ing. Rubén Montañez Sánchez, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, para en su momento tener los datos de quienes habitan. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, tiene el plano y el listado que se autorizó por Cabildo en la administración anterior y para nosotros como



administración ese es el oficial no hay ningún otro y no podemos validar otro diferente a ese. Comenta el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, que entiende, pero que la administración anterior aprobó un plano con polígono virgen, es decir sin fraccionar, pero que también existe un plano que se le pago al Ingeniero Camerino, quien es el que los elaboro, pero este otro plano ya esta fraccionado. Comenta el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez, que la Comisión de Desarrollo Urbano, se reúne periódicamente y en la próxima reunión pudieran ver este tema que toca el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, porque tal vez su inquietud es que alguna persona no aparezca en el listado de beneficiarios. Menciona el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, que el plano que autorizo el Cabildo anterior Él lo tiene y se encuentra en el registro público de la propiedad, pero existe otro plano, el cual fue pagado por la administración anterior, porque hay documentos que lo avalan y es este plano fraccionado el que se sigue utilizando para seguir fraccionando y si no se consigue, nunca se va a dejar de fraccionar. Pregunta el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que quien lo sigue manejando. Respondiéndole el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, que la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que si está seguro de lo que está diciendo y la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, está vendiendo lotes o sigue fraccionando como lo comenta, él lo invita a que ponga una denuncia, porque ni él ni el H. Cabildo a autorizado nada de eso. Comenta el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, que el plano de inicio no se parece en nada al plano que traen actualmente, porque en el plano de inicio había alrededor de 800 (ochocientos) lotes y a la fecha ya van 3,000 (tres mil). Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que le va a comentar lo que a él le dijeron, si una persona recibe su lote en donación, herencia o que lo reubicaron y le dieron ese espacio y le quiere dar un área a su hijo y a otro y no lo hace ante ninguna autoridad, pero ya le dio un área determinada a cada quien, por consiguiente ya no es un solo lote ya son tres terrenos y como lo detienes, muchos así lo hicieron y algunos incluso ya fallecieron y su terreno ya lo dividieron, nosotros lo que tenemos que hacer es partir de la base que nos dejo la administración anterior que es lo que es oficialmente aprobado. Pide la palabra el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, comenta que el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, no pertenece a la comisión de Desarrollo Urbano, pero que si se quiere integrar y asistir a las reuniones lo puede hacer y que ya en otras ocasiones a asistido y no ha necesitado invitación. Pregunta la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, que en carácter de que se integraría a la comisión, si como Regidor o como ciudadano que habita en el ejido del Fraile y la Ventura. Respondiéndole el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, que como se lo permita la Ley. Comenta el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que pudiera ser como oyente, porque no tendría voto en las decisiones que tomara la comisión, sería solo para que esté enterado de cómo está la situación y lo que se está haciendo. Hace uso de la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, que si no se recupera el plano que él menciona, el fraccionado, no se puede hacer nada. Respondiéndole el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, que ya quedo asentado que se integra a las reuniones de la comisión de Desarrollo Urbano y que el asunto que está tratando es mejor ventilarlo mediante la comisión y que en la próxima reunión él lleve el plano o los documentos que tenga y los comparamos con los que tiene la Secretaria bajo su resguardo, que es lo que se aprobó, por el H. Cabildo anterior y si hay alguna diferencia lo verán con quien corresponda y no considera prudente crear alguna comisión especial para que se encargue únicamente de este tema, piensa que la comisión de Desarrollo Urbano es la adecuada para seguir dándole seguimiento al tema, salvo la mejor opinión del H. Cabildo. Menciona el Décimo Primer



Regidor, C. Martín Pérez Ramírez, que su propuesta es que la Comisión de Desarrollo Urbano, cite al C. Ing. Rubén Montañez Sánchez, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, para que aclarara esta situación, porque ya tienen ocho meses y no se soluciona nada ni se le da seguimiento y no es nada difícil, es solo cuestión de voluntad, de querer ayudar, si no la hay, no se puede hacer nada. Pide la palabra el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda y menciona que no es que el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez, se integre a la comisión e informe, porque eso da a entender que la comisión no está trabajando, ya que la comisión se ha reunido, ha citado gente, ha acudido a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología y les hace la invitación a los miembros de dicha comisión y a los que quieran acudir la junta es el martes a las 14:00 hrs. (catorce horas), que el señor se integre, refiriéndose al Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez y nos diga cuál es su inquietud y si es necesario citar al C. Ing. Rubén Montañez Sánchez, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, pues lo hacemos y como ya lo mencionaron los compañeros que se integre como Regidor y no como parte del problema y le comenta que por cuestión de la ciudadanía le encarga, que él preside las comisiones de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables y la de Ecología, le pide que se apegue a sus comisiones, porque no nada más existe el tema de los Frailes y la Ventura y de sus comisiones nunca informa nada.

Continuando con Asuntos Generales, solicita la palabra la Octava Regidora, C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández, para comentar que el próximo día 23(veintitrés) habrá un evento de Salud muy importante, al cual acudirán personas como el Secretario de Salud en el Estado el Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, entre otros, dicho evento esta dirigido a los adolescentes y será de 08:00 – 12:00hrs. (Ocho a doce horas), habrá talleres y conferencias y de 12:00 – 16:00hrs. (Doce a dieciséis horas) habrá módulos de diferentes instituciones en la parte de afuera del teatro y se les hará llegar vía oficio la invitación. La Octava Regidora, C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández, pregunta al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, si la escuela de educación especial está contemplada para que se les entregue útiles escolares a los alumnos. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que no recuerda porque el listado de escuelas o los polígonos más vulnerables se los proporciono la Secretaria de Desarrollo Social del Estado, quienes nos proporcionaron los paquetes de útiles, aun así les estamos pidiendo a los maestros de las escuelas que si ellos saben de algún alumno en particular que necesite algún apoyo especial nos lo hagan saber, de igual manera si no está dentro, vemos la manera de apoyarlos. Menciona la Octava Regidora, C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández, que también las madres de familia de la escuela de educación especial, les hicieron la petición, para ver si las pueden apoyar con la contratación de un Chef para la escuela, por que el taller de cocina lo está manejando el maestro de carpintería y hablo con la Directora para preguntar si la Secretaria de Educación no les puede asignar uno y la Directora le contesto que sí, pero que ya hace tiempo que lo solicitaron y no les han dado ninguna respuesta, por lo que ella se dio a la tarea de investigar y ya tienen la propuesta de un chef, es una joven del municipio que está estudiando para chef y también es discapacitada, pero ella puede hacerlo hasta el mes de enero, por lo que si el H. Cabildo aprueba apoyarlos pues que lo contrate el municipio. Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, para comentar que lo que le habían solicitado era que les apoyaran dándoles clases de cocina a las madres de familia de estos niños, para que ellas vendieran dichos alimentos y con el recurso que se generaran apoyar a la escuela en las necesidades. Comenta la Decima Segunda Regidora, C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que se le hace muy difícil que la Secretaria de Educación autorice lo que solicitan, porque en este momento no cuenta con el presupuesto necesario para hacerlo y si se hace algo de lo que comentan, que solicita la escuela, tendrá que ser por



medio del municipio. Se toma la decisión de turnarlo a las Comisiones de Educación y Hacienda, para estudiar esta propuesta y ver la forma de apoyarlos.

Solicita la palabra la Decima Segunda Regidora, C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, para hacer dos comentarios, el primero es que se acerco con ella una persona de nombre C. Rubén Chávez Cruz, quien es de la Secretaria de Educación, para solicitar un espacio físico, mobiliario y equipo de computo, para dar capacitación para el trabajo y actualmente tienen 180 (ciento ochenta) personas y están en la biblioteca de la colonia Emiliano Zapata, pero que no es suficiente el espacio y ella quedo de verlo con la Directora de Educación Profra. Irma Dolores Herrera García y le comento a la persona que el municipio de momento también está batallando con los espacios, pero lo iba a checar. El segundo comentario es referente al transporte escolar y menciona que la Secretaria de Educación al finalizar el ciclo escolar pasado, remitió a todas las escuelas públicas, un escrito en el cual les pedía que vieran si el transporte escolar que llevaba a sus alumnos tuviera seguro, estuviera en regla y que no fueran piratas y el día de hoy entra la Agencia Estatal del Transporte a hacer un operativo de estos vehículos y la gente creen que es el municipio y hoy por la mañana fueron alrededor de 6(seis) personas muy molestas a buscarme a la escuela, porque dicen que les quitan el transporte y les bajan a los niños ahí en el lugar en donde los detienen y ella hablo con ellos y les aclaro que es algo externo y que el municipio nada tiene que ver con esto, porque la situación se va a poner critica, ya que el 80% (ochenta por ciento) del transporte no está en regla. Comenta el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que por la mañana también fueron alrededor de 60 (Sesenta) personas para hablar con Él sobre el mismo tema y les menciono que en los medios de comunicación estuvieron haciendo mucha promoción para que llevaran los vehículos a revisión y muchos lo dejaron a la decidía porque creyeron que no habría operativos en el municipio y la Agencia del Transporte fue muy clara, operativos habrá en todos los municipio, pero Él se comprometió a ayudarles en lo que se pueda y por lo pronto se hablara con la Agencia del Transporte para ayudarlos a regularizarse.

El C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, hace la propuesta de Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que haga los ajustes presupuestales necesarios para otorgar un bono de \$2,500.00(dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) a 6(seis) elementos de la corporación de Bomberos del municipio, así como una despensa y un bono de \$5,000.00(cinco mil pesos 00/100 m.n.) al Comandante de dicha corporación, todo esto de forma mensual y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Mayoría con la Abstención del Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo Presentes.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, realiza la propuesta de autorizar la celebración de un convenio con el Gobierno del Estado de Nuevo León, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, donde establezcan las bases generales y particulares para poder hacer uso del combustible gestionado ante Petróleos Mexicanos por el C. Gobernador de Constitucional del Estado, para el parque vehicular utilizado para abastecer de agua potable y demás necesidades de la población en las comunidades afectadas por la sequía y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los demás miembros del H. Cabildo Presentes.



Hace uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García para poner a consideración del H. Cabildo el someter a Consulta Pública por 10 días hábiles el Reglamento De Comercio Del Municipio De García Nuevo León, y comenta que este reglamento es de orden público, de interés social y de observancia general dentro del territorio del municipio de García, N.L. y tiene por objeto establecer las normas para el ejercicio dentro del ámbito territorial del municipio del comercio establecido sobre ruedas o ambulante ofrecido por personas físicas o situaciones de uniones de comerciantes.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación someter a Consulta Pública por 10 días hábiles, a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de N.L. el Reglamento de Comercio del Municipio de García, Nuevo León y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García para poner a consideración del H. Cabildo el someter a Consulta Pública por 10 días hábiles el Reglamento que Crea el Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, este reglamento tiene por objeto organizar y regular las responsabilidades y funcionamiento de las instancias que integran el Comité Municipal de seguimiento y vigilancia de la aplicación de la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León; esto debido a una observancia que nos hace el Gobierno del Estado.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación someter a Consulta Pública por 10 días hábiles, a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de N.L. el Reglamento que Crea el Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Siguiendo con Asuntos Generales pide la palabra el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez, para preguntar al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, si existe alguna fianza por parte de la empresa que se encargo de la reparación del puente del arroyo Bahi. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que los responsables de esa obra es Agua y Drenaje, ellos son los que a su vez contrataron una empresa externa, nosotros les reclamamos a ellos y ellos a su vez a la empresa que contrataron y ya están trabajando en eso.

Comenta el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez, que está pendiente la creación de la Comisión de Asuntos Indígenas y que ya se tienen una propuesta, por lo que invita a los miembros de la comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables para que se reúnan y vean lo que ya se tienen y poder someterla a votación en la próxima sesión de Cabildo.

Solicita la palabra la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para comentar al H. Cabildo, habrá una modificación en las tablas del cálculo del impuesto de sueldo y salarios, por determinación del SAT (Sistema de administración tributaria), ya que se



estaban utilizando las tablas del año 2007 (Dos mil siete) y se va hacer el cambio al 2013 (Dos mil trece); así también comenta que anteriormente se tenían algunas demandas de policías que laboraban en el municipio y que fueron ganadas por ellos y el Juez nos ordeno pagarles las indemnizaciones, sueldos caídos, vacaciones y demás prestaciones y serán alrededor de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.) que el Municipio tendrá que desembolsar y hacer los ajustes necesarios al presupuesto.

Pregunta el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez, al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, que como va el asunto de los taxis, si va a ver más concesiones. Respondiéndole el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, que ya hablo con la Agencia Estatal del Transporte y de momento a corto plazo no hay más concesiones. También pregunta el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez, si el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geográfica) viene hacer el censo general de población en todo el municipio. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que no, que vienen hacer otro tipo de censo.

Para finalizar el punto de Asuntos Generales, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, les informa del protocolo que se seguirá y vestimenta que deberán usar para la ceremonia del Grito de Independencia.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura. El C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 18:40 horas. (Dieciocho horas con cuarenta minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**



C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA

C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DECIMO SEGUNDA REGIDORA.

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA.